

Boletín Número 202
Toluca, México, a 20 de octubre de 2014.

EN EL IEEM SE INSTALÓ LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

- Sus integrantes se pronunciaron por dar celeridad a los trabajos en apego irrestricto a la legalidad.

A efecto de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos del Proceso Electoral 2014-2015, fue instalada la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, la que, dada su trascendencia, buscará impulsar sus trabajos en absoluto apego a la legalidad, con la finalidad de lograr que la integración de las Juntas Distritales y Municipales del IEEM se realice con los mejores perfiles profesionales y con base en los términos establecidos.

La Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados es presidida por la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordán e integrada por el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta y por la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández. Al realizar la declaratoria formal del inicio de los trabajos de este órgano colegiado, la presidenta del mismo destacó que procurarán que cada uno de los actos serán realizados apegados a la legalidad y en ejercicio pleno de su autonomía, pues los órganos desconcentrados del IEEM son la columna vertebral del Proceso Electoral.

Agregó que es trascendente que en las actividades que se realicen estará atenta a las necesidades y problemáticas que se pudieran presentar y coadyuvar en forma eficiente a su solución manteniendo estrechos vínculos para avanzar juntos y cumplir puntualmente con cada uno de los actos, a efecto de garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

A su vez, el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, afirmó que los trabajos de esta Comisión tienen una gran trascendencia porque se busca que en las Juntas Distritales y Municipales del IEEM se tenga un trabajo eficiente, y solicitó que la información que tengan los representantes de los partidos políticos se ponga al alcance de la misma para valorarlas, tener todos los elementos y tomar buenas decisiones al respecto, para que a partir de la legalidad se puedan generar las condiciones de confianza plena en el procedimiento de selección de los integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto.

Por su parte, la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, indicó que los Vocales Distritales y Municipales del IEEM son parte vital en el Proceso Electoral, por ello la importancia de los trabajos de esta Comisión, pues es la que dará puntual seguimiento a los asuntos que deriven de las actividades de los órganos desconcentrados a lo largo de todo el proceso comicial.

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, México.
Teléfono (722) 275 73 00 • 01 800 712 43 36 • www.ieem.org.mx

En esta Comisión, Humberto Infante Ojeda, Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados del IEEM, funge como Secretario Técnico, quien agradeció la presencia del Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández; de Alma Patricia Sam Carbajal, Directora Jurídico-Consultiva, y de José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto, quienes asistieron a la instalación.

Durante su intervención, el representante del Partido del Trabajo (PT), Erik Odín Vives Iturbe, señaló que desde el pasado proceso electoral, la selección de Vocales Distritales y Municipales se hace con los mejores perfiles y calificaciones, por lo que para mantenerse en esa tónica afirmó que es necesario verificar que se cumpla con los requisitos y vigilar todos los procedimientos.

Por otra parte, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Rubén Darío Díaz Gutiérrez, se pronunció por agilizar los trabajos para efectuar una adecuada selección de quienes serán los Vocales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, Juan Carlos Vicente Bárcenas, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que hay aspirantes a Vocales Distritales y Municipales que no cubren algunos de los requisitos y eso se debe verificar a la brevedad para hacer una adecuada depuración, en aras de que no se beneficie a ningún partido político.

En su oportunidad, el representante de Movimiento Ciudadano (MC), Adolfo Díaz Farfán, manifestó que al estar en marcha los trabajos, se requiere que los Consejeros se involucren con mayor atinencia, a fin de que el proceso de selección se desarrolle en el plano de la legalidad y pidió sensibilidad política para que se atiendan con prontitud las solicitudes que se hagan.

En su intervención, Juan Carlos Hernández Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), externó que se está desarrollando un trabajo profesional en el proceso de selección de los aspirantes que se integrarán a los órganos desconcentrados, el cual ha estado ajustado a la normatividad.

Finalmente, Hedilberto Isidro Coxtinica Reyes, dijo que buscarán que se realicen trabajos en forma consistente y, sobre todo, que se desarrollen con responsabilidad y calidad.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social